

## **Lenguas, cultura y proyecto educativo en el camporismo.**

**Un análisis de los *Boletines del Ministerio de Cultura y Educación* (Argentina, mayo-julio de 1973)**

Mara Glozman

Instituto de Lingüística (FFyL-UBA) / CONICET / Centro Cultural de la Cooperación  
“Floreal Gorini”

[maraglozman@hotmail.com](mailto:maraglozman@hotmail.com)

Marina Cardelli

Universidad de Buenos Aires

[mcmarinacardelli@gmail.com](mailto:mcmarinacardelli@gmail.com)

### **Resumen**

Este trabajo presenta un primer análisis de un corpus textual constituido por documentos incluidos en los *Boletines del Ministerio de Cultura y Educación* publicados durante la breve presidencia de Héctor J. Cámpora. Se trata de una serie de materiales en los que se expresan transformaciones significativas no sólo en las determinaciones de políticas lingüísticas, culturales y educativas sino también en los aspectos genéricos, en los modos de configuración textual y en los dispositivos enunciativos. El trabajo se propone, entonces, abordar el análisis a partir de dos ejes: a) las configuraciones discursivas sobre la lengua nacional, la cultura y la educación; b) la materialidad y la disposición textual de los *Boletines*. Dada la naturaleza del corpus y los objetivos planteados, la perspectiva desde la cual se encara el análisis articula dos enfoques. Por un lado, desde los estudios de Glotopolítica, se focaliza en aquellas formulaciones que exponen la relación entre las ideas sobre la lengua y las formulaciones sobre la cultura y la educación. En este sentido, el análisis se detiene en las relaciones entre los discursos sobre la lengua nacional, las concepciones sobre la cultura y los posicionamientos en torno de la educación popular, cuestión que se presenta en los *Boletines* como la principal problemática social a atender. Por el otro, el trabajo retoma y revisa diversas definiciones de la noción de género discursivo que permiten dar cuenta de la historicidad de los dispositivos textuales con el fin de elaborar una primera hipótesis sobre el sentido político específico que las transformaciones genéricas de los *Boletines* adquieren en la coyuntura de 1973.

### **Abstract**

This paper presents a first analysis of a corpus consisting of documents included in the Bulletin of the Ministry of Culture and Education, published during the brief presidency of Hector J. Campora. It is a series of materials in which significant changes are expressed not only in aspects regarding linguistic, cultural and educational policy determinations, but also generic configuration modes in textual and enunciative devices. The paper proposes an approach of the analysis from two points of view: a) discursive configurations of national language, culture and education, b) the materiality and arrangement of the bulletins. Given the nature of the corpus and the objectives, the perspective from which the analysis is faced articulates two approaches. On the one hand, from the studies of Glotopolítica, focuses on those formulations that present the

relation between ideas about language and formulations on culture and education. In this sense, the analysis focuses on the relationships between the discourses on national language, conceptions of culture and positioning around popular education issue presented in the bulletins as the main social problems to address. On the other hand, work revisits and revises various definitions of the concept of gender discourse that allow to account for the historicity of textual devices in order to develop an initial hypothesis about the specific political meaning generic transformations Bulletins acquired in the situation of 1973.

## 0. Introducción

Este trabajo presenta un primer acercamiento a una serie de documentos textuales publicados en los *Boletines del Ministerio de Cultura y Educación* durante la breve presidencia de Héctor J. Cámpora (mayo a julio de 1973), que constituye un conjunto de materiales de archivo poco explorados hasta el momento, en los cuales se expresan y configuran discursos políticos en torno de las lenguas y el lenguaje.

La elección de los materiales respondió en primer término al objetivo de investigar los posicionamientos glotopolíticos que se pueden identificar en los documentos de política pública del denominado “camporismo”. Durante el proceso de compilación de materiales de archivo y de conformación de un *corpus* inicial, emergieron otras inquietudes vinculadas con especificidades de la materialidad textual de los *Boletines*, que condujeron a formular nuevos interrogantes y a problematizar aspectos relativos a la cuestión del género discursivo, que se mostraban relevantes en términos políticos e históricos.

El análisis se propone, en particular, abordar el estudio de los *Boletines* a partir de dos ejes. En primer lugar, muestra la envergadura de las transformaciones producidas en la materialidad textual de la publicación (transformaciones estilísticas, enunciativas, de formato, entre otras). En segundo lugar, el análisis focaliza en las relaciones de sentido entre, por un lado, las formulaciones sobre las lenguas y el lenguaje, y, por el otro, los discursos sobre la denominada “cultura nacional” y sobre la “educación popular”. Por ello, el trabajo –exploratorio– que presentamos articula aspectos de los estudios de Glotopolítica (Arnoux 2000 y 2008; Arnoux y Bein 2010; Glozman, en prensa)– y consideraciones relativas a las discursividades y a los géneros discursivos presentes en los *Boletines*. Para esto último, tomamos en consideración la perspectiva de Authier (1984) y retomamos primordialmente el enfoque de Bajtin (1952-1953), con el fin de poner en funcionamiento en el análisis el modo en que este autor plantea la relación entre enunciados, géneros y transformaciones históricas.<sup>1</sup>

## 1. Materiales de archivo, *corpus* y dimensiones del análisis

Los *Boletines del Ministerio de Cultura y Educación* publicados entre mayo y julio de 1973 constituyen un material de análisis complejo, que abre problemáticas de diverso orden y conduce a revisar el modo en que se encara el estudio de las “políticas del lenguaje”. En este sentido, los materiales textuales con los cuales constituimos el *corpus* de análisis no son encarados como instancias en las cuales identificar y observar las “decisiones políticas” sobre las lenguas y el lenguaje sino como discursos, con su

---

<sup>1</sup> En este sentido, el análisis se distancia de la lectura comunicacional sobre Bajtin que realiza Beacco (2004).

materialidad lingüística e histórica específica. Esto implica, siguiendo el planteo de Pêcheux (1994) en torno de los modos de lectura en el archivo y el modo de trabajo de Arnoux (2008), que los documentos no constituyen fuentes en las cuales procurar “datos” sino materialidades en las cuales se pueden leer trazos de los procesos discursivos, que entran lo lingüístico-textual y lo histórico. En este sentido, el trabajo que presentamos se orienta a analizar discursos antes que “decisiones gubernamentales y/o de política pública” en torno de las lenguas/el lenguaje. La diferencia entre leer los textos en procura de “datos” o leerlos como discursos afecta, además, el papel que se le puede otorgar en el análisis a la identificación de las heterogeneidades discursivas (Authier, 1984), tensiones y contradicciones internas al *corpus*. En el caso de los *Boletines*, esta cuestión resulta central, porque se trata de materiales atravesados por diversas dimensiones de la heterogeneidad.

En primer lugar, desde el punto de vista de su composición textual, los *Boletines* constituyen un espacio discursivo complejo y heterogéneo, puesto que subsumen en una misma publicación una multiplicidad de géneros y tipos de textos que circulan en el aparato estatal (leyes, resoluciones, notas, informes, entre otros). Los *Boletines*, por consiguiente, pueden ser caracterizados –desde un enfoque bajtiniano– como un género secundario, en el que se inscriben, transforman y resignifican otros géneros discursivos. Esto trae aparejada una enorme complejidad no sólo para encarar una descripción genérica de los materiales sino también para el análisis de los posicionamientos glotopolíticos que allí se expresan, puesto que los diversos textos que se incluyen en la publicación son en ocasiones transcripciones y/o reformulaciones de documentos producidos en otras instancias institucionales. Esta dimensión afecta de manera directa la materialidad de la serie con la cual constituimos el *corpus*:

- Una nota de autor titulada “Los indígenas y la reconstrucción nacional” (*Boletín* n° 1, 15 de junio de 1973, pp. 14-15).
- Una presentación expositiva del documento “Bases filosóficas para la política educativa”, producido por el Consejo Nacional de Educación (*Boletín* n° 2, 30 de junio de 1973, Suplemento de Comunicaciones n° 2).
- Un breve texto anónimo publicado bajo el título “‘Justicialismo’ en el léxico oficial de la Real Academia”, que lleva como volanta el enunciado “Tesis lexicográfica preparada por Herrero Mayor” (*Boletín* n° 3, 15 de julio de 1973, p. 14).
- Una nota sobre la asignatura “Realidad social argentina”, titulada “Un trabajo activo y responsable del alumno”. Se trata de un texto sin firma de autor, cuya responsabilidad enunciativa recae en el Ministerio (*Boletín* n° 4, 30 de julio de 1973, pp. 1-2).
- Un texto titulado “Terminar para siempre con el ‘vaciamiento cultural’”. Se trata de un informe sobre una reunión convocada por el Ministerio, en la que participaron diversas entidades, intelectuales y escritores, con el fin de debatir y fijar medidas en pos de la “defensa del patrimonio cultural” (*Boletín* n° 4, 30 de julio de 1973, pp. 1-2).

En efecto, como se puede observar en la enumeración, las consideraciones en torno de las lenguas y del lenguaje que aparecen en los *Boletines* se encuentran en textos que responden a diversos subgéneros, provienen de diversas instituciones y reparticiones públicas y presentan diferente jerarquía y rango institucional.

En segundo lugar, los posicionamientos que se expresan en los *Boletines* no sólo provienen de diversas fuentes textuales e institucionales, provienen, sobre todo, de posiciones inscriptas –tal como señala Puiggrós (1997)– en las luchas por los espacios de gobierno, por las formas y contenidos de la difusión al interior del Ministerio de Cultura y Educación, y por la definición de las políticas culturales y educativas durante la breve presidencia de Héctor J. Cámpora. La consideración de tales disputas, que atravesaron la coyuntura histórica de 1973, conduce a interrogar el sentido político de las transformaciones genéricas operadas en los *Boletines* y a abordar el estudio de los posicionamientos sobre las lenguas y el lenguaje como expresiones de proyectos político-culturales en tensión.<sup>2</sup>

Finalmente, cabe destacar otro aspecto central para el análisis: las formulaciones sobre las lenguas y el lenguaje están inscriptas –como también se puede observar en los títulos enumerados– en discursos temáticamente heterogéneos que configuran dominios de objetos más amplios, en particular, discursos sobre la cultura y sobre la educación. A partir de allí, se plantean diversas preguntas que orientan el análisis, entre ellas, a) en discursos sobre qué dominios de objetos –*educación, educación popular, cultura nacional, patrimonio nacional*– aparecen inscriptas las formulaciones sobre las lenguas y el lenguaje, y b) qué efectos de sentido producen los discursos más generales sobre la educación y la cultura en los posicionamientos glotopolíticos. Entendemos que este aspecto resulta central para comprender las tensiones, contradicciones y divergencias que atraviesan el *corpus*.

El análisis tiene, pues, un doble objetivo: A) caracterizar las regularidades en las transformaciones genéricas e intentar formular una primera hipótesis acerca de su funcionamiento político y B) caracterizar los posicionamientos sobre las lenguas y el lenguaje, e intentar identificar regularidades –vinculadas con los dominios de objetos y las temáticas discursivas– que permitan una primera aproximación para dar cuenta de las heterogeneidades y tensiones glotopolíticas que se expresan en la serie que conforma el *corpus*.

## 2. Políticas sobre las lenguas, el lenguaje y el discurso

### 2. A. Transformaciones genéricas y discursividad militante

En el breve lapso de tiempo en el que Héctor J. Cámpora es presidente de la Nación y Jorge Taiana ministro de Cultura y Educación, los *Boletines* presentan grandes diferencias con aquellos publicados antes y después. Tales transformaciones de la materialidad textual se pueden relevar tanto en lo que refiere al formato de los *Boletines* como a características de su estilo, composición y temáticas. En la medida en que los

---

<sup>2</sup> El Frente electoral con el que Cámpora gana las elecciones con más del 50% de los votos (FREJULI) se había conformado con el amplio apoyo de la Juventud Peronista, La Tendencia Revolucionaria y los sectores más tradicionales del justicialismo (Servetto 2009). En consecuencia, conformó un gabinete que incluía a la diversidad política que significaba el peronismo: ministros cercanos a la Juventud Peronista (JP)—como Esteban Rigui (Interior), representantes del sindicalismo “ortodoxo” como Ricardo Otero (Trabajo) y otras figuras del peronismo “histórico” como José Gelbard (Economía) o Jorge Taiana (Educación). Los años 1973 y 1974 constituyeron un fuerte período de lucha por el control del Estado por parte de tales sectores. Ese conflicto daría lugar a un proceso de “depuración” interna por parte de la derecha peronista a los sectores de la JP y la Tendencia Revolucionaria que comenzó a producirse en el gobierno de Lastiri con el avance de una serie de políticas de seguridad de nivel nacional y que se consolida con la creación de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) en 1974, a cargo de José López Rega, Ministro de Bienestar Social (Servetto 2009, Franco 2011).

géneros discursivos son comprendidos –desde un enfoque bajtiniano– como correas de transmisión de la historia, una mirada sobre las características genéricas específicas de estos materiales nos permite recuperar la historicidad de tales enunciados y sus relaciones con las transformaciones en las esferas de la praxis social en las que se producen y circulan. Buscamos, así, leer en la dimensión textual de los *Boletines* aspectos del sentido histórico –y político– de las rupturas discursivas que presentan en relación a los números anteriores a mayo de 1973: atendemos, en ese gesto, más a lo relativo que a lo estable de su *estabilidad relativa*.

A lo largo del análisis podremos ver la irrupción de lo que llamaremos una *discursividad militante*, que da cuenta de la configuración de un dispositivo político que coexiste y se solapa con las herramientas de comunicación interna de uso administrativo. Eso nos permite pensar que tales transformaciones genéricas tienen un significado político, y que responden a posicionamientos más generales y a necesidades de otro orden. En este sentido, las fuertes transformaciones genéricas de los enunciados que analizamos expresan, a nuestro entender, cambios significativos en el imaginario de lector/funcionario que los *Boletines* proyectan y promueven. En primer lugar, notamos en un repliegue de la dinámica discursiva predominantemente prescriptiva de los *Boletines* anteriores, que configuraba un lector-funcionario que debía operar como “ejecutor de leyes y resoluciones”. En segundo lugar, fuertemente articulado con lo anterior, observamos que las dinámicas discursivas predominantes en los *Boletines* publicados entre mayo y julio de 1973 se orientan a una interpelación abierta a los funcionarios en tanto sujetos políticos, a los que hay que persuadir, convencer y formar políticamente en los lineamientos del nuevo gobierno.

Sostenemos que la aparición de tal discursividad es viabilizada, en gran medida, por la irrupción de una serie amplia de subgéneros que no aparecían en los *Boletines* anteriores a mayo de 1973. Un ejemplo de esto es la aparición de poesías: las palabras de los funcionarios aparecen desplegadas en versos, a la vez que aparecen textos de ese género, referidos a la educación y a la tarea docente:

- (1) En el ámbito de la cultura  
 Está en marcha una profunda  
 Acción revolucionaria,  
 Dirigida fundamentalmente, a eliminar  
 Los resabios del colonialismo  
 Reafirmando la vigencia de una cultura  
 Eminentemente nacional y social  
 Con proyección en el ámbito  
 Latinoamericano  
 Y con la visión de un  
 mundo conmovido  
 por la necesidad de extender  
 y humanizar  
 los alcances de la  
 Revolución Científica y Técnica.  
 (Declaración del Gobierno del Pueblo, 23/VI/73, *Boletín* N° 1, p. 3)

También hacen aparición subgéneros de esferas de la militancia política, como el panfleto, o del ámbito periodístico, es decir, textos con características de noticia o entrevistas:

(2) **NO, A GASTOS SUPERFLUOS**

El proceso de reconstrucción nacional exige una acción solidaria y cooperativa que posibilite por todos los medios posibles la estabilidad del presupuesto familiar. Consecuente con ello, el Ministerio de Cultura y educación, ha impartido precisas instrucciones a todos los organismos dependientes con el objeto de que sus responsables presten su más amplia colaboración para evitar gastos superfluos a los alumnos.

(*Boletín* N° 2, p. 5)

(3) **CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS**

**ENTREVISTA AL TITULAR DE DINEA EL LICENCIADO CARLOS ALFREDO GROSSO**

(FOTO)

Pregunta: ¿En qué situación encontró la repartición?

Respuesta: como ha señalado el Dr. Cámpora, hemos “heredado reductos al servicio de la dependencia y reductos del régimen en el aparato del Estado que se resisten a ceder posiciones y que obstaculizan el lanzamiento de la política de Reconstrucción Nacional” (...).

(*Boletín* N° 2, p. 14)

Como podemos ver en (2), hay formas de la aserción que se asocian típicamente al estilo del panfleto político, seguidas de información acerca de la política del Ministerio. En cuanto a la dimensión divulgativa y a la incorporación de textos que expresan rasgos propios del discurso periodístico, a lo largo de los *Boletines* los actos de Gobierno son frecuentemente informados como si fueran “noticias” (con títulos, volantas, copetes, fotos, epígrafes). Por otra parte, las resoluciones y las decisiones de política educativa no sólo se informan para ser ejecutadas, sino que aparece una discursividad nueva que argumenta y tematiza respecto de ellas (en *notas de autor, entrevistas*). Este es otro aspecto central que señala una diferencia significativa respecto de los *Boletines* previos a mayo de 1973: mientras que los *Boletines* publicados entre fines de 1972 y principios de 1973 se restringían a notificar las resoluciones en materia de gestión educativa, el nuevo *Boletín* despliega una dimensión argumentativa atravesada por un componente didáctico: educa, brinda información en un tono accesible no sólo para funcionarios sino también para un público general, hace conocer y explica la situación de la educación, las necesidades y las decisiones de gobierno.

En este sentido, las transformaciones en la materialidad textual de los *Boletines*, tanto en el plano estilístico, en el temático y compositivo, pueden ser comprendidas como expresión también de una disputa política por el género discursivo y por las formas discursivas que debía producir y poner a circular el ministerio. En efecto, uno de los rasgos más inmediatamente visibles es la transformación en el formato de las tapas. La tipografía cambia y se invierte el del orden de la información: mientras en los *Boletines* anteriores la primera imagen de la tapa era el Escudo de la Nación Argentina, con la leyenda “Ministerio de Educación” en la primera línea, seguida de “Boletín de Comunicaciones” en la línea siguiente, el *Boletín* N° 1 del 15 de Julio de 1973 presenta una nueva tipografía para el término “Boletín”, con la leyenda “de comunicaciones” como bajada en un tamaño de letra muchas veces menor. La pertenencia institucional, antes prioritaria, queda relegada a una tercera línea, junto al año y al número. El cuerpo

del texto también se transforma: ya no hay texto en dos columnas sino en una, disposición que facilita la lectura, y aparecen títulos, volantas y fotos acompañando los textos. Sin embargo, el *Boletín* tal y como era no desaparece del todo, sino que se convierte en un suplemento, unas pocas páginas centrales que están incorporadas a la nueva publicación. La discursividad estatal, institucional empieza a coexistir con una nueva discursividad que toma preponderancia y que, lejos de la estandarización que presentaban los anteriores boletines, supone una reelaboración de géneros al interior del género “Boletín”, que profundiza –cambiando su sentido político– la heterogeneidad estilística, temática y composicional propia de este tipo de publicaciones.

Si analizamos tales transformaciones desde el punto de vista del estilo, podemos afirmar que emergen elementos de un vocabulario, expresiones y configuraciones enunciativas propias de otras esferas: los funcionarios públicos son llamados “Compañeros”, las “injusticias sociales” son formuladas como denuncias y los actos de gobierno contruidos como “necesidades”. Ejemplos de ello lo constituyen las formulaciones transcritas en (1), (2) y (3), en las cuales aparecen expresiones tales como “acción revolucionaria”, “colonialismo”, “reductos al servicio de la dependencia”. Tales características de estilo son generales en todos los Boletines publicados durante la presidencia de Cámpora:

- (4) *El gobierno del Pueblo* ha dispuesto iniciar un ciclo de clases para el estudio de la realidad Social Argentina, que reemplaza en los planes de estudio de la escuela secundaria a la asignatura Educación democrática”. (...) En un primer nivel, el marco teórico deberá girar en torno a los siguientes temas: el gobierno democrático, bases constitucionales, ejercicio de deberes y derechos del ciudadano, *liberación nacional y liberación del hombre, la educación como proceso de liberación personal y social*, el proceso de reconstrucción nacional, solidaridad, cooperación y colaboración de los jóvenes en ese proceso. (...) En el tercer nivel el trabajo girará en torno a los siguientes conceptos: *La República Argentina y su integración en la lucha contra la dependencia y el subdesarrollo*, la participación de la Argentina en el mundo, bases para organizar una comunidad educativa que promueva las fuerzas creadoras y cooperativas de nuestra personalidad y del medio

(*Boletín* N° 3, pp. 5-6, el subrayado es nuestro)

- (5) (...) uno de ellos es el autoritarismo, característica que responde a una estrategia de *colonización*. (...) Las grandes revoluciones no se concretan en cenáculos cerrados, sino en el *hacerse cotidiano del pueblo*.

(Suplemento N° 2, p. 6, en *Boletín* N° 3)

Asimismo, las temáticas que aparecen también constituyen signos de la nueva discursividad que identificamos en los *Boletines*: la reconstrucción universitaria, la agremiación de los estudiantes, la participación del pueblo como instrumento de cambio, la movilización popular, el enfoque de liberación.

## 2. B. Las lenguas y el lenguaje en cuestión: entre la tradición y la transformación

Las consideraciones y reflexiones de índole glotopolítica que aparecen en los *Boletines* publicados entre mayo y julio de 1973 se inscriben predominantemente en discursos

relativos a dos dominios temáticos: la educación, en particular la “educación popular”, y –aunque en menor medida– la “cultura nacional”. Las formulaciones que tematizan cuestiones vinculadas con las lenguas y/o el lenguaje se encuentran, por consiguiente, enmarcadas predominantemente en discursividades que configuran posicionamientos en materia de política educativa, por un lado, y de política cultural, por el otro. Las definiciones glotopolíticas, en este caso, no pueden ser abordadas –al menos no enteramente– como expresión de una política sobre lo lingüístico autónoma de otros dominios de intervención.

Por otra parte, como ya explicitamos, las formulaciones sobre las lenguas no conforman una totalidad “coherente” que responde a una decisión oficial centralizada sino que están atravesadas por tensiones y contradicciones, constitutivas a los procesos discursivos en general y que actualizan, en particular, algunos aspectos de los discursos sobre las lenguas del primer peronismo (Glozman 2011).

La problematización en torno de las lenguas indígenas es una expresión, justamente, de estas tensiones presentes en los *Boletines*. Las formulaciones en torno de “los idiomas aborígenes” forman parte de dos de los textos del *corpus*: “Los indígenas y la reconstrucción nacional” y “Terminar para siempre con el ‘vaciamiento cultural’”.

En el primero de los textos, la cuestión de las lenguas indígenas se articula con consideraciones sobre las políticas educativas y con la voluntad de identificar las dificultades emergentes en los procesos de alfabetización de los sectores populares:

- (6) Existe una elevada cantidad de población que maneja en forma excluyente o junto con el castellano, idiomas aborígenes. Este fenómeno se presenta en Santiago del Estero con el quichua y en todo el litoral con el guaraní. Puede calcularse en unos 200.000 a los santiagueños que hablan quichua y en no menos de 100.000 el de correntinos en ese caso. Pero a ellos debe sumarse casi medio millón de paraguayos que lo hablan en forma exclusiva. *En síntesis, en la Argentina existen grosso modo unos 800 mil indios y por lo menos una cantidad igual de mestizos que viven en un medio lingüístico aborígen.* (...) La formación del indio no es fácil y la utilización de idiomas extranjeros (el castellano lo es para ellos y su medio) y mucho más todavía, la persistencia en imponerles pautas culturales que les son ajenas, traba considerablemente la eficacia de cualquier mecanismo educativo. En este sentido, el fracaso de la escuela argentina ha sido abrumador y deprimente. La falta de imaginación y de coherencia se ve en casos como el del maestro que ignorando el idioma de sus alumnos se ve formado a utilizar a uno como intérprete.

(*Boletín* N° 1, p. 14)

La inclusión de datos sobre los hablantes de quichua y de guaraní aparece en este caso como una forma de diagnóstico que busca explicar los “obstáculos” y el “fracaso” en las políticas de alfabetización. Quichua y guaraní, de esta manera, son significadas como lenguas propias de sectores amplios de la población de la Argentina en la coyuntura en la que se produce el documento. Este texto se inscribe, pues, en un discurso que pone de manifiesto un proyecto de transformación de los procesos educativos, y es en este sentido que emerge la problematización de las relaciones entre el quichua y el guaraní, por un lado, y la variedad denominada “castellano”.



En “Terminar para siempre con el ‘vaciamiento cultural’”, por el contrario, la expresión “idiomas aborígenes” no remite a las lenguas habladas por sectores de la población; participa, en cambio, de una enumeración sobre los elementos del “patrimonio cultural argentino”:

- (7) El acuerdo de los presentes fue total en el sentido de que urge adoptar las medidas que protejan el patrimonio cultural argentino, incluyendo dentro de su concepto no solo a los objetos muebles sino también a los inmuebles, e incluso el paisaje y la naturaleza, que en ciertas zonas del país ha sido alterado profundamente por una acción humana llevada a cabo sin ningún tipo de contralor. Otros asistentes pusieron énfasis en la necesidad de terminar con lo que se denominó “acopio metropolitano” de objetos históricos y arqueológicos provenientes de las provincias, puntualizándose que era necesario ayudar a la defensa de los patrimonios provinciales alentando la creación de repositorios de historia y arte en todo el territorio nacional. La resolución de testimonios de los grupos culturales autóctonos y la defensa de los idiomas aborígenes también fueron motivo de amplio análisis.

(*Boletín* N° 4, p. 2)

En este segundo texto, la formulación “idiomas aborígenes” ya no se entrama en un discurso en torno de las transformaciones educativas sino en una discursividad patrimonialista, en la que las lenguas indígenas son significadas como parte de una herencia cultural a defender. Sin mención de variedades lingüísticas específicas, las lenguas son presentadas como parte de los “objetos inmuebles”, aparecen vinculadas al paisaje y la naturaleza, y disociadas de las poblaciones, zonas geográficas y sectores culturales que las hablan. Tal discursividad patrimonialista, que ancla las lenguas indígenas en un “pasado” a conservar, responde a una concepción glotopolítica que entra en tensión con aquella que se expresa en el documento citado en (6).

Las tensiones entre transformación y defensa de las tradiciones también se expresan en las formulaciones que remiten al “lenguaje” y a las instituciones que lo regulan.

Las principales definiciones en torno del lenguaje que aparecen en los *Boletines* se enmarcan en aquello que en los mismos materiales textuales se denomina “educación para la liberación”:

- (8) A través del desarrollo de esta nueva asignatura, el alumno alcanzará conceptos fundamentales referidos a la realidad histórico-social a la que pertenece, utilizando técnicas diferentes a la tradicional labor informativa (...) Las pautas impartidas a los docentes incluyen varias categorías distintas de actividades, que deben impartirse en forma combinada. Unas se refieren a la búsqueda de información y a las discusiones en grupo que permitirán a docentes y alumnos definir los problemas con claridad y precisión, analizar críticamente la realidad argentina y asumir libremente su responsabilidad. Se utilizará bibliografía actualizada, tal como periódicos, revistas y diarios. La tarea de investigar la realidad socio-económica permitirá que los alumnos se acerquen a la comunidad local para conocer sus problemas, a la vez que los relacionen con los del municipio, la provincia, la región, la nación y el mundo. (...) Deberá estimularse la participación activa y el trabajo cooperativo para que docentes y alumnos asuman su papel de sujeto y protagonista del proceso de cambio y reconstrucción, asociados con otros

grupos comunitarios, a la vez que alcancen el desarrollo de conductas solidarias y de integración con su núcleo familiar, escolar y social. En la organización y selección de las actividades se tendrá en cuenta la situación del alumno en cada caso particular, el medio socio-económico al que pertenece, su lenguaje, su grado de integración o de conflicto social, sus problemas generacionales, etc. (...) En estas clases el alumno no puede ser un mero receptor de conocimientos, sino que debe participar creativamente en la organización de los temas y de las actividades y en el logro de las conclusiones comunes, objetivo que señalamos como fundamental.

(*Boletín* N° 2, Suplemento de Comunicaciones N° 2)

- (9) Es una educación que se instala en el presente, atiende a la liberación de la interioridad psicosocial del niño para que se expanda en el exterior, y emerja de su ambiente, con conciencia de sí mismo y en la plenitud total de su conducta. El ambiente se constituye con elementos diversos: el grupo familiar y las fuerzas emocionales que en él se entrecruzan, la ubicación geográfica, el marco ecológico que influye en sus esferas psíquica y biológica, la situación social y económica que incide en su abrigo, alimentación y vivienda, el o los lenguajes que transporta a la escuela y que traducen el marco cultural que lo rodea. Emerger es participar, es abandonar el rol de espectador y ser sujeto en actos de *creación, recreación, decisión y transformación*. La educación liberadora promueve procesos de aprendizaje comunicados constantemente con la realidad vital y con oportunidades para que estas cuatro situaciones fundamentales de liberación, logren la retención escolar, el mejoramiento de las condiciones sociales de los alumnos, el acceso a formas dignas de vida integrada en la comunidad

(*Boletín* N° 4, p. 2)

El sentido transformador que se expresa en los fragmentos citados se ubica en la misma discursividad que aquella en la que se inscriben las reflexiones sobre las lenguas indígenas en los procesos educativos: se trata de un sentido asociado al lenguaje fuertemente anclado en el presente, en los procesos sociales que atraviesan los hablantes y en un proyecto político de ruptura con las dinámicas institucionales heredadas.

Finalmente, uno de los textos que conforman el *corpus* pone de manifiesto la existencia de una inquietud sobre cuestiones lingüísticas que no se enmarca estrictamente ni en materia de políticas culturales ni en aspectos de las políticas educativas. Se trata de una fundamentación para el pedido de inclusión del lexema ‘Justicialismo’ en el Diccionario de la Real Academia Española:

- (10) La docta corporación de la lengua, la Real Academia Española, sienta una doctrina lexicográfica de acogimiento de voces en el léxico oficial por la que se tiene muy en cuenta la cooperación que en tal sentido le ofrecen “las academias correspondientes y las colaboradoras de América, y muy singularmente la Academia Argentina de Letras”, como lo reconoce aquella entidad en la Advertencia del Manual, de 1950. El sistema de enriquecimiento idiomático establece, para la admisión de neologismos técnicos, la necesidad de justificar un uso permanente en las voces o acepciones nuevas y la conveniencia de no aceptar la incorporación de palabras “demasiado nuevas”, que presumiblemente no llegarán a arraigar en

el habla. La generalización y afirmación en el empleo corriente fue en tal sentido una constante de “extrema prudencia” académica, que retrasaba la pronta incorporación de voces necesarias en el Diccionario. Más frente a ese criterio restrictivo la Academia funda modernamente las razones de admisión de las voces cuando estas advienen al uso apoyadas decididamente por el consejo popular

(*Boletín* N° 3, p. 14)

En este caso, lejos de cuestionar el papel históricamente dominante de la Real Academia, el texto citado en (10) retoma un discurso de reivindicación de las academias normativas, en general, y de la Academia Española, en particular, sustentando el pedido de inclusión del lexema “justicialismo” en la autoridad de un pedagogo y gramático que había tenido amplia legitimidad desde la década de 1930: Avelino Herrero Mayor. El planteo en torno del lexema “justicialismo”, que también retoma aspectos del debate glotopolítico del primer peronismo (Glozman 2010), no expresa un proyecto de transformación institucional; apela, en cambio, a los lugares comunes propios del discurso academicista tradicional.

#### 4. Consideraciones finales

El análisis desplegado en torno de los discursos glotopolíticos y los materiales de archivo documentales permiten observar que las formulaciones sobre las lenguas y el lenguaje se inscriben en posicionamientos y discursos heterogéneos, diferentes e incluso confrontados: coexisten, en efecto, formulaciones que anclan en sentidos y en proyectos educativos diferentes, contrapuestos, en conflicto.

Por un lado, las formulaciones sobre el lenguaje que se insertan en la promoción de un discurso que instala la idea de “educación para la liberación” tensan la naturalización del discurso academicista tradicional que se configura sobre el supuesto de autoridad de las academias normativas. En este sentido, la fundamentación para la inclusión del lexema ‘Justicialismo’ se sustenta en un discurso que entra en tensión con las concepciones pedagógicas que se expresan en los documentos del Consejo Nacional de Educación. Por el otro, las formulaciones sobre las lenguas indígenas se inscriben doblemente: son consideradas como legítimos dispositivos culturales y comunicacionales de la población y como objetos patrimoniales, enumerados junto a otros elementos históricos a proteger.

Las transformaciones genéricas en la materialidad textual, por su parte, podrían vincularse, por su funcionamiento político, con una de las discursividades mencionadas: aquella que expresa un proyecto pedagógico transformador, que cuestiona en gran medida las formas institucionales precedentes.

Tales transformaciones genéricas identificadas en los *Boletines* pueden considerarse como parte de una “política de discurso”, en tanto hay un proceso de intervención política sobre las formas discursivas que se producen y circulan en el aparato estatal. En este sentido, las transformaciones genéricas y, sobre todo, estilísticas de los textos constituyen no solamente una expresión de procesos de cambio en la esfera de la praxis social en la que se elaboran los enunciados –en este caso el seno de la administración pública– sino también del desarrollo de una política de discurso que tendía a intervenir en pos de la politización de los dispositivos textuales de difusión ministerial.

## Referencias

- Arnoux, E. (2000) “La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario”, en *Lenguajes: teorías y prácticas*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires / Instituto Superior del Profesorado, pp. 3-27.
- \_\_\_\_\_. (2008) *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado* (Chile, 1842-1862). *Estudio glotopolítico*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- \_\_\_\_\_. y R. Bein (2010) (comps.) *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Authier, J. (1984) “Hétérogénéité(s) énonciative(s)”. *Langages*, 73, pp. 98-111.
- Bajtín, M. (1952-1953) 1999. “El problema de los géneros discursivos”. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, pp. 248-293.
- Beacco, J-C. (2004) “Trois perspectives linguistiques sur la notion de genre discursif”, *Langages*, 153, pp. 109-119.
- Franco, M. (2011) “La ‘depuración’ interna del peronismo como parte del proceso de construcción del terror de Estado en la Argentina de la década del 70”. En *Contracorriente. Una revista de historia social y literatura de América latina*, vol. 8, N° 3, 23-54. Disponible en: [www.ncsu.edu/project/acontracorriente](http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente).
- Glozman, M. (2010). “Lengua, cultura y soberanía nacional en la Nueva Argentina: el Segundo Plan Quinquenal (1952)”. En E. Narvaja de Arnoux y R. Bein (comps.), *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 215-242.
- \_\_\_\_\_. (2011). *Políticas estatales de regulación lingüística en Argentina: continuidades y rupturas entre las posiciones de la Academia Argentina de Letras y las orientaciones glotopolíticas del primer peronismo (1930-1955)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. “Combatir y conservar: posiciones y saberes sobre el lenguaje popular en los *Boletines de la Academia Argentina de Letras (1933-1943)*” (en prensa), *Gragoatá*, 32.
- Pêcheux, M. (1994) “Ler o arquivo hoje”. En E. Orlandi (org.), *Gestos de leitura da História no discurso. Homenagem a Denise Maldidier*. Campinas: Editora da Unicamp, pp. 55-66.
- Puiggrós, A. (1997) “Espiritualismo, normalismo y educación”. En Puiggrós, A. (dir.), *Dictaduras y utopías en la historia reciente de la educación argentina*. Buenos Aires: Galerna.
- Servetto, A. (2009) “El sentido político de las intervenciones federales en el tercer gobierno peronista: ‘desplazar’ a los ‘infiltrados’ y ‘depurar’ al peronismo”. *Revista Escuela de Historia*, vol. 1-2 N° 8, Universidad Nacional de Salta. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63820579017>